

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN MONITOR DEPORTIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PÚBLICO DE EMPLEO-FORMACIÓN PARA LA ACTIVACIÓN PROFESIONAL.

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE:

D. SAMUEL ÚRSULA TIZÓN

VOCALES:

D^a GEMA ARQUERO FERNANDEZ

D^a GEMA REDONDO PADILLA

SECRETARIA:

D^a. EVA M^a IBÁÑEZ CORDERO

En Aranjuez, siendo las 8:00 horas del día **2 de octubre de 2026**, en la Sala de reuniones del Polideportivo Municipal Agustín Maraño, sito en la C/ Primero de Mayo n.º 4, se constituye la Comisión de Valoración con los miembros al margen relacionados, al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo según oferta N.º 13/2026/005326, para la selección de un Monitor Deportivo.

A la hora arriba indicada, se reúne la Comisión de Valoración para concretar los criterios que regirán el proceso de selección mediante entrevista personal a cada uno de los aspirantes, acordando la valoración del curriculum vitae y experiencia profesional relacionada con el puesto de trabajo a desempeñar.

A las 8:30 horas se procede, por parte de la secretaria, al llamamiento individual e identificación de los aspirantes preseleccionados por la Oficina de Empleo de Aranjuez, presentándose los siguientes:

DNI/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS
8640	BLANCO VILLANUEVA, PATRICIA
2200	CASTRO RENGIFO, ANGEE CATALINA
5632	LAREDO CARVAJAL, RUBEN

Una vez finalizadas las entrevistas individuales, la Comisión procede a la valoración del curriculum aportado por cada uno de los aspirantes, así como la adecuación de los mismos al puesto de trabajo (experiencia profesional, formación, aptitud y disponibilidad), siendo los resultados de la valoración los siguientes:



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	VALORACIÓN	ORDEN DE SELECCIÓN
8640	BLANCO VILLANUEVA, PATRICIA	APTO	1º
2200	CASTRO RENGIFO, ANGEE CATALINA	APTO	2º
5632	LAREDO CARVAJAL, RUBEN	APTO	3º

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad seleccionar y proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación con carácter temporal a **Dña. Patricia Blanco Villanueva**, quedando los siguientes aspirantes en reserva según el orden de selección, para el caso de renuncia o baja sobrevenida de la persona que ha resultado seleccionada.

Con ello, se da por finalizada la sesión siendo las 8:50 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por el presidente y la secretaria en prueba de conformidad, previo visto bueno del resto de miembros de la Comisión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

**IBAÑEZ
CORDERO
EVA MARIA -
52538202S**

Firmado
digitalmente por
IBAÑEZ CORDERO
EVA MARIA -
52538202S
Fecha: 2026.10.02
10:44:54 +02'00'